

Guía de lenguaje no sexista

Consciente de la importancia que tiene en la sociedad actual el uso de un lenguaje no sexista, es decir, de un lenguaje que dé visibilidad por igual a mujeres y hombres tanto en los discursos hablados como en los textos escritos, el equipo editorial de la *Revista de Trabajo y Seguridad Social*. CEF ha decidido elaborar esta breve guía con la finalidad de ofrecer a los/las autores/as que publican en nuestras páginas un conjunto de pautas y sugerencias que les ayuden a redactar sus artículos teniendo siempre presente el derecho fundamental de la igualdad de género.

No obstante lo apuntado en el párrafo anterior, y conocedores del ardiente debate que suscita el uso del masculino genérico en torno a esta cuestión del lenguaje no sexista, la *Revista de Trabajo y Seguridad Social*. CEF, fiel seguidora de la Real Academia Española (RAE), institución por excelencia de nuestra lengua, suscribe sus normas y, por ello, no rechaza sistemáticamente el empleo de dicho género gramatical en sus páginas.

Para puntualizar lo anterior, hemos de explicar que, en español –lengua rica y llena de matices–, todos los sustantivos poseen un género gramatical (masculino o femenino). El género masculino puede utilizarse solo para varones (masculino específico), pero también para varones y mujeres, sin distinción de sexo (masculino genérico), mientras que el género femenino solo puede emplearse para mujeres. Es este uso del masculino genérico sin distinción de sexo el que está generando tal controversia en nuestros días. Y es que «ideológicamente se ha identificado con el predominio de los varones en la sociedad y se ha denunciado que su empleo responde a un modo de ocultación de la realidad en la que las mujeres, al no ser nombradas, no son visibles, perpetuando así una situación de discriminación»¹.

Pues bien, esta percepción solo se produce cuando el masculino genérico se utiliza de manera sistemática en el discurso o en el texto, o bien cuando existe ambigüedad o se hace un uso claramente sexista en la oratoria o en lo narrado. Partiendo de esta premisa, y como ya hemos apuntado anteriormente, nuestra revista no considera recomendable eliminar mecánicamente el masculino genérico de los textos escritos, ya que existen contextos en los que su uso es pertinente y necesario para evitar equívocos y ambigüedades en la comunicación, sin olvidarnos de que su eliminación reiterada, y el uso de otros recursos, conduce a un empobrecimiento de lo narrado.

A continuación, incluimos, con ejemplos, una serie de recursos habituales que los/las autores/as pueden utilizar en sus textos para evitar el empleo abusivo del masculino genérico:

En lugar de...	Recursos para evitar el masculino genérico	Utilizar...
<i>Los profesores...</i>	Barras o paréntesis.	<i>Los/las profesores/as...</i> <i>Los(las) profesores(as)...</i>
<i>Los profesores...</i> <i>Profesores...</i>	Desdoblamiento de género: forma femenina y masculina (tanto con artículo como sin él).	<i>Las profesoras y los profesores...</i> <i>Profesoras y profesores...</i>
<i>Muchos profesores...</i>	Desdoblamiento de artículos, determinantes, adjetivos y otros elementos del texto.	<i>Muchas y muchos profesores...</i>



¹ *Guía de comunicación no sexista*, Instituto Cervantes, 2021, p. 38.

En lugar de...	Recursos para evitar el masculino genérico	Utilizar...
<i>En el plazo de quince días los profesores tienen que tomar una decisión...</i>	Cambios en la redacción del texto escrito para eliminar el masculino genérico.	<i>En el plazo de quince días debe ser tomada una decisión...</i>
<i>Los profesores...</i> <i>Los alumnos...</i> <i>Los estudiantes...</i>	Sustantivos colectivos.	<i>El profesorado...</i> <i>El alumnado...</i> <i>El estudiantado...</i>
<i>Los espectadores...</i>	Sustantivos epicenos (invariables en cuanto al género).	<i>El público...</i> <i>El colectivo...</i> <i>La gente...</i>
<i>Los adolescentes...</i> <i>Los electores...</i>	Sustantivos abstractos en masculino o femenino que representan al grupo.	<i>La adolescencia... (femenino)</i> <i>El electorado... (masculino)</i>
<i>El director...</i> <i>Los jueces...</i> <i>Los políticos...</i>	Metonimias (recurso que consiste en designar algo con el nombre de otra cosa tomando el efecto por la causa o viceversa, el autor por sus obras, el signo por la cosa significada...).	<i>La dirección...</i> <i>La judicatura...</i> <i>La clase política...</i>

Fuente: Guía de comunicación no sexista, Instituto Cervantes, 2021.

Desde nuestro punto de vista, como venimos reiterando a lo largo de esta guía, ni la supresión sistemática del masculino genérico es correcta ni tampoco lo es el uso excesivo de ninguno de estos recursos que acabamos de explicar. El/la autor/a de textos escritos siempre habrá de buscar un equilibrio en su narración, un ten con ten. Por ejemplo, el empleo constante del paréntesis o de la barra para marcar la distinción de género da como resultado artículos farragosos gráficamente hablando y difíciles de leer y entender. Del mismo modo, los desdoblamientos, muy frecuentes en los ámbitos político, escolar, administrativo y periodístico, recargan en exceso los textos, aunque, en su defensa, hemos de decir que son recomendables en contextos ambiguos que puedan dar lugar a algún tipo de animadversión. Por último, en los desdoblamientos de género, se recomienda no anteponer de manera sistemática la forma femenina a la masculina ni viceversa. Lo correcto es la alternancia; es decir, ese equilibrio o ten con ten del que venimos hablando a lo largo de esta guía.

RECOMENDACIONES PARA EVITAR EL USO DEL LENGUAJE SEXISTA EN LOS ARTÍCULOS DE LA REVISTA

Título de los artículos

Los títulos de los artículos deben ser breves y concisos. Se recomienda no usar en ellos el masculino genérico, a pesar de que sea perfectamente lícito, pues es la parte más visible del texto. Se aconseja sustituirlo por cualquiera de los recursos que hemos explicado en el cuadro anterior, con excepción de los paréntesis o de las barras y de los desdoblamientos. No es recomendable el desdoblamiento de género en los títulos, especialmente por cuestiones de espacio y funcionalidad, a no ser que la propia esencia de la noticia radique en la oposición de géneros.

RECOMENDACIONES PARA EVITAR EL USO DEL LENGUAJE SEXISTA EN LOS ARTÍCULOS DE LA REVISTA



Extracto de los artículos

El extracto o resumen es una de las partes más importantes del artículo, pues debe condensar toda la información significativa del estudio de investigación. Es conveniente, en este texto, pulir al máximo la redacción para transmitir un trato igualitario entre mujeres y varones, empleando un lenguaje exento de sexismo. Para ello, recomendamos al autor/a evitar el uso del masculino genérico, empleando cualquiera de los recursos que hemos explicado en el cuadro anterior, con excepción, quizás, de los paréntesis o de las barras, más característicos de otro tipo de textos.

Epígrafes de los artículos

Los epígrafes de los artículos deben ser breves y concisos. Se recomienda no usar en ellos el masculino genérico, a pesar de que sea perfectamente lícito, pues son una parte muy visible del texto. Se aconseja sustituirlo por cualquiera de los recursos que hemos explicado en el cuadro anterior, con excepción de los paréntesis o de las barras y de los desdoblamientos. No es recomendable el desdoblamiento de género en los epígrafes, especialmente por cuestiones de espacio y funcionalidad, a no ser que la propia esencia del mismo radique en la oposición de géneros.

Cuerpo de los artículos

En este texto se admite el uso del masculino genérico, especialmente si la alternativa que piensa utilizar el/la autor/a es el continuo desdoblamiento, ya que este recurso ralentiza y dificulta la lectura y comprensión del artículo. No obstante, sí es recomendable hacer uso de vez en cuando de formas que hagan visible la igualdad de género, lo que supondrá, en ocasiones, recurrir a desdoblamientos o a cualquiera de las alternativas que hemos explicado en el cuadro anterior. También es muy aconsejable hacer uso en esta parte del artículo, siempre que se pueda, de las formas femeninas de profesiones, cargos y títulos recogidos por la RAE (la profesora, la directora, la técnica, la jefa de estudios, etc.). En los estudios de investigación que contemplen datos estadísticos por género, es muy recomendable aludir de cuando en cuando a las cifras específicas de varones y de mujeres.

Títulos de cuadros, tablas y figuras + Destacados en negrita

En estos textos, por su brevedad y concisión, hay que evitar por encima de todo el lenguaje sexista. Para ello, no habrá que recurrir a desdoblamientos, que alargarían innecesariamente el título del cuadro o figura o el destacado, sino a otras alternativas, como son sustantivos colectivos, epicenos, abstractos, metonimias, etc.